

## ANEXO II.

### **PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES:**

#### **LICITACION PUBLICA N° 09/2018**

#### **EXPEDIENTE N° 500-000352-2018 –COMPRA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL Y DE COCCION.**

Además de las Especificaciones Técnicas y los requisitos solicitados en el Anexo I, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado de cumplimiento Fiscal emitido por Dirección General de Rentas (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Certificado Banco San Juan Residual.
- Certificado de Destinatario de Pagos.
- Pago autónomo: Personas Físicas tres últimos periodos, Personas Jurídicas tres últimos periodos del Presidente o Representante Legal (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso que el monto del Pagare supere los \$ 300 deberá estar avalado y aforado (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso de tratarse de Pagarés, se deberá adjuntar una constancia de inscripción de AFIP y certificado de Destinatario de Pagos del avalista.
- Todos los artefactos deben contar con garantía escrita del fabricante no inferior a 365 días desde su entrega.
- Todos los artefactos deben estar aprobados por la autoridad competente ENARGAS.
- La Dirección se reservará el derecho de solicitar los artefactos en sus diferentes modalidades (Gas Natural-Gas Envasado).-

Presupuesto oficial: **\$ 816.800,00.-**

Las ofertas se recibirán en LA DIRECCION PROVINCIAL RED DE GAS ubicada en Centro Cívico 5° Piso Núcleo 2, hasta la hora fijada para el comienzo de la misma según Edicto y/o Invitación.

## ANEXO III.

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES:**

**CONCURSO DE PRECIOS N° 09/2018.**

**EXPEDIENTE N° 500-000352-2018 – COMPRA DE LOS SIGUIENTES  
ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL Y DE COCCION.**

- 1- CUARENTA (40) TERMOTANQUES DE 80 LITROS CON SENSORES DE 1ª MARCA, APROBADOS POR ENARGAS**
- 2- QUINCE (15) COCINAS DE CUATRO HORNALLAS FAMILIAR APROBADAS POR ENARGAS.**
- 3- DIEZ (10) COCINAS DE SEIS HORNALLAS INDUSTRIAL DE 1ª MARCA, APROBADAS POR ENARGAS.**
- 4- DIEZ (10) COCINAS DE CUATRO HORNALLAS INDUSTRIAL DE 1ª MARCA, APROBADAS POR ENARGAS.**
- 5- QUINCE (15) ANAFES INDUSTRIAL DE 24.000K/CAL, APROBADOS POR ENARGAS.**